

BN  
F-1005



PUBLICACIONES DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

# EL CENTENARIO DE MAXIMO GOMEZ

## FRATERNIDAD DOMINICO-CUBANA

---

Discursos pronunciados por el Excelentísimo Señor Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina, Presidente de la República Dominicana; Comandante Enrique Recio, Senador de la República de Cuba y Presidente de la Misión Especial Cubana, y Licenciado Victor Garrido, Secretario de Estado de Educación Pública y Bellas Artes de la República Dominicana.

CIUDAD TRUJILLO,  
REPUBLICA DOMINICANA  
NOVIEMBRE 18, 1936.



PRESENTACION DE CREDENCIALES DE LA MISION  
ESPECIAL CUBANA.

30 555

BD

† 1005

## DISCURSO DEL SENADOR ENRIQUE RECIO

Presidente de la Misión Especial Cubana.

Excelentísimo Señor:

Como Representantes personales del Presidente de la República de Cuba, y como Presidente de la Comisión Especial designada por mi Gobierno tengo la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia las credenciales que me invisten con tal carácter para hacer entrega al pueblo y al Gobierno Dominicano, en la persona de Vuestra Excelencia, del busto del General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez Báez, y de la tarja de bronce que ha de ser colocada en el lugar donde abrió sus ojos a la luz el insigne caudillo, ofrecidos ambos por la gratitud del pueblo y del Gobierno Cubanos.

Con tal motivo deseo expresar en mi nombre y en el de mis compañeros de Misión el intenso júbilo que experimentamos al cumplir tan grato encargo. Cuba no puede olvidar a lo largo de su vida republicana, al máximo caudillo de sus libertades; a quien con su valor indomable, sus condiciones de estrategia y su clara visión guerrera hizo posible la cristalización de los ideales de independencia que latían en los corazones cubanos.

Así, por la cercanía de las patrias, por el mismo amor a la vida libre y por el abrazo de sus hijos, Quisqueya y Cuba están unidas imperecederamente, desde aquella fecha memorable de Monte Cristy, rubricada, entre otros, con los preclaros

92  
2007

nombres de Martí y Máximo Gómez, y en la que se dió a conocer al mundo la alianza espiritual de nuestros pueblos.

El mismo sol que alumbra hoy estas fiestas del Centenario del Generalísimo Gómez en Ciudad Trujillo, deja caer sus rayos, en nuestra Capital, sobre la estatua ecuestre que corona el más alto de nuestros monumentos, erigido frente a la entrada del puerto de La Habana como patente prueba de agradecimiento de un pueblo a la memoria de su Libertador.

Al dirigiros estas palabras, me es altamente honroso ser intérprete de los sentimientos de Su Excelencia el Presidente Gómez, y del Gobierno y pueblo cubanos que en estos momentos se hallan tan estrechamente vinculados a los de Vuestra Excelencia, Gobierno y pueblo dominicanos.

Recibid, pues, Excelentísimo Señor, con el saludo de esta Comisión, el abrazo espiritual que conmigo os enviam el pueblo de Cuba y su Gobierno, cada día más deseosos de estrechar y fortalecer los lazos de amistad y simpatía tendidos entre las afortunadas patrias de Martí y Máximo Gómez.

DISCURSO DEL EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA, ~~GENERALISIMO DOCTOR~~  
~~RAPPEL EN EL ORDEN DE TRUJILLO MOLINA.~~

Señor Representante:

Aprecio en toda su trascendental significación el noble gesto del Gobierno cubano al enviarnos, en el centenario del nacimiento del Generalísimo Máximo Gómez, junto con el busto monumental que ostentará en su conjunción con la Avenida Independencia la Avenida que lleva el nombre del insigne conductor del ejército libertador de Cuba, el cálido mensaje de simpatía de que ha sido portadora la Comisión que preside.

La gran figura histórica que Cuba nos devuelve en mármol y bronce después de transcurrido más de medio siglo de la fecha en que el pueblo dominicano la ofreció en carne y hueso como un tributo al ideal de una América integralmente libre, representa para las generaciones presentes el símbolo inmortal del invencible arrojo en la guerra y de la abnegación sin límite en la paz. El Generalísimo Máximo Gómez, que es el último Libertador de América, es también el primer ciudadano de un pueblo al cual, después de conducirlo a la victoria en una guerra que duró más de diez años, ofreció el más edificante ejemplo negándose a aceptar la Presidencia, al pensar sin duda, que su condición de extranjero podía ser al frente de los destinos de Cuba libre, un obstáculo para el establecimiento de la paz que él anhelaba ver lucir, como una resplandeciente diadema, sobre la frente de la joven República sacra

da por su espada victoriosa del profundo abismo de una noche colonial de cuatro siglos.

Concreción personal del hecho histórico que ligando a la República Dominicana con su hermana la República de Cuba por nexos más duraderos y más fuertes que los de geografía y de origen, el Generalísimo Máximo Gómez ha hecho de los dos pueblos antillanos, una perenne unidad para arrostrar en común las vicisitudes de la historia y concurrir unidos al parlante en que se debaten los grandes problemas de la civilización moderna.

La tradición consagra que entre nuestros remotos antecesores los guerreros aborígenes hubo un caudillo que cruzando el mar en frágiles piraguas sin más ideal que su audacia primitiva y sin más armas que sus flechas, fué a llevar a Cuba el fuego sagrado de la libertad: y cuando Carlos Manuel de Céspedes hizo viables los anhelos de independencia del pueblo cubano, lanzando el célebre grito de Yara, dos jóvenes dominicanos, los hermanos Marciano, guiaron los pasos del primer núcleo del ejército libertador de Cuba. Y esos dos jóvenes elevados por su gesto fraternal magnífico al primer plano de la naciente actividad guerrera por la libertad de Cuba, pagaron con sus vidas tal acción, y sus huesos son hoy, en tierra cubana, un testimonio y un recuerdo que abonan la fraternal solidaridad de los dos pueblos; pero Máximo Gómez es al fin la voluntad que sistematiza los esfuerzos de estos precursores y enseñando al pueblo cubano el manejo del arma que había de singularizar más tarde su guerra de independencia, adquiere entre sus conmlitones el perfil del más recio y más firme conductor de tropas de su tiempo y gana para la posteridad el título del más hábil capitán de guerrillas de la historia.

No es solamente por sus triunfos en la guerra que se distingue el Generalísimo Máximo Gómez. El héroe resultaría incompleto y su gloria aparecería como la de una de esas figu-

ras secundarias que tanto abundan en la historia de la independencia americana, si sólo las batallas ganadas a trote de caballo y a filo de machete sirvieran de pedestal a su grandeza. Grande por su valor, por su tenacidad y por su arrojo en la guerra, es grande también por sus excepcionales condiciones de político, por su clara visión de estadista y por el corazón leal y puro que lo impulsó siempre a realizar las más nobles acciones en relación con el trascendental destino histórico que le tocó cumplir en la vida.

En la escala de los libertadores de América es Máximo Gómez el único que, después de haber realizado plenamente su obra, pasa a la posteridad sin ver su gloria empedregada en la lucha de las pasiones políticas. Y es que de entre ellos, sólo él ha escapado a la fatalidad providencial de gobernar un pueblo después de haberlo libertado. Es por eso sin duda que treinta años después de su muerte su recuerdo nos sirve, como nos sirvió su brazo en la vida, para estrechar las relaciones de los dos pueblos en un empeño de común interpretación que representa en la hora actual, un noble y generoso esfuerzo capaz de contribuir de manera notable, al desarrollo del principio de cooperación internacional entre los pueblos de la cuenca del Caribe, llamados a concurrir solidariamente unidos en el ideal de paz y de justicia internacionales, a resolver los problemas vitales que afectan el desenvolvimiento de más amplias, más cordiales y más firmes relaciones entre los pueblos del Continente Americano.

El Gobierno y el pueblo dominicanos profundamente conmovidos ante la prueba de justa devoción dada por el Gobierno y el pueblo cubanos al caudillo inmortal que simboliza el amor, la lealtad y el heroísmo en los dos pueblos, estiman que en las circunstancias actuales el equilibrio de los sentimientos comunes a dominicanos y cubanos asegura el cumplimiento de un ideal antillano que sólo puede ser viable por sincero y firme acuerdo entre las dos naciones del Archipiélago más

estrechamente ligadas por el vínculo de intereses morales que no podrán quebrantar jamás las más fatales contingencias de la historia.

Recibo complacido las credenciales que os acreditan como Representante personal del Presidente de la República de Cuba y como Presidente de la Comisión Especial designada por vuestro Gobierno, para entregar al pueblo y al Gobierno dominicanos, en mi persona, el busto del Generalísimo Máximo Gómez y la tarja que señalará, de hoy en adelante, el lugar donde nació el ilustre dominicano.

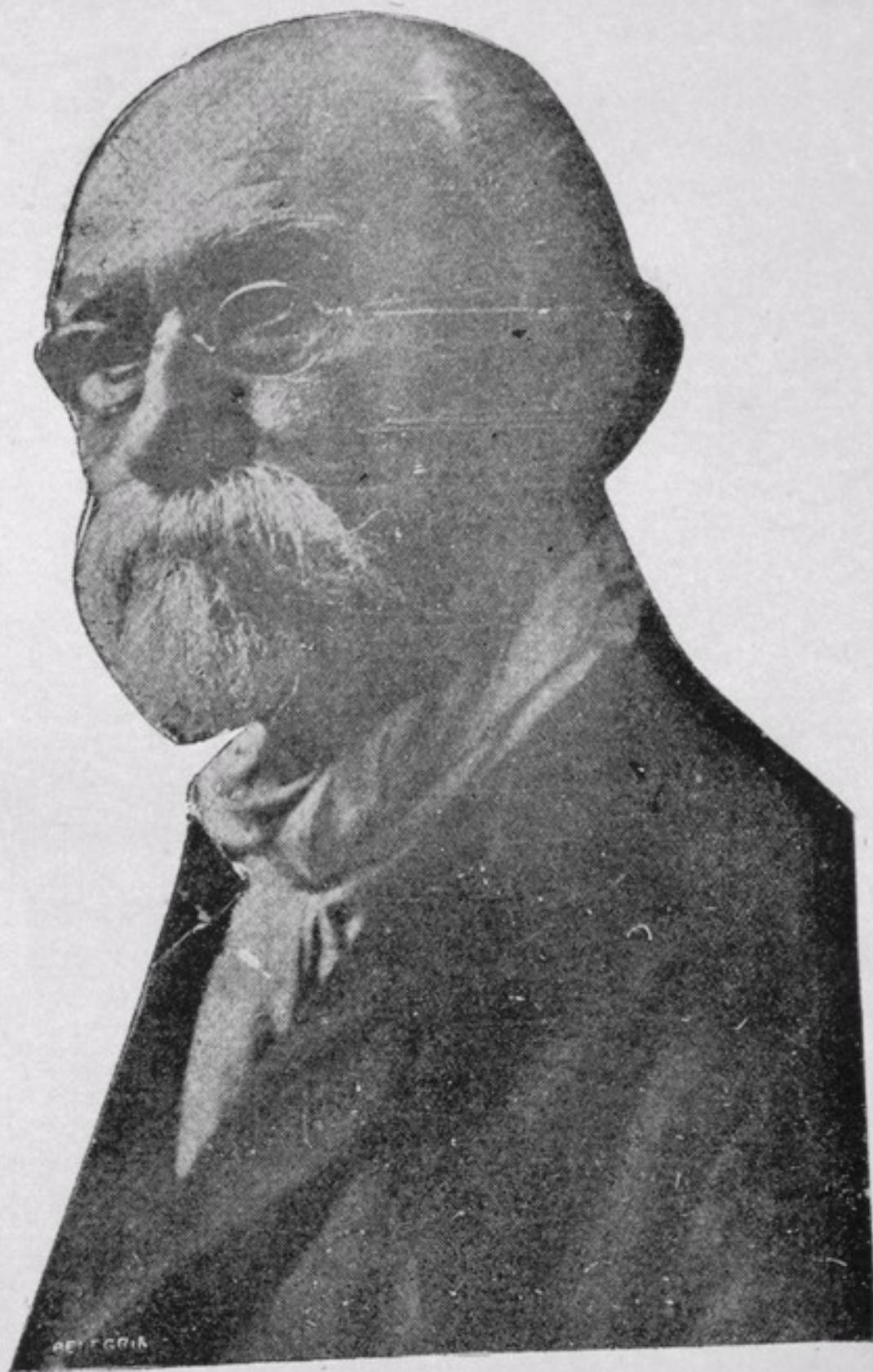
Al expresar las gracias a mi Ilustre y Grande Amigo Doctor Miguel Mariano Gómez, Presidente de la República de Cuba, hago votos muy sinceros por su ventura personal y por la creciente prosperidad del gran pueblo cubano, a la vez que expreso mis sentimientos de cordial estima por los miembros de esta brillante Comisión que recibo hoy en nombre del Gobierno y del pueblo dominicanos.



estrictamente ~~basado~~ en los principios de justicia moral que  
no podrán quebrantarse por las contingencias de  
la historia.

Por lo tanto, el presente documento que se redacta con  
este propósito, es una obra del Poder Judicial de la República de  
Cuba y debe ser firmado por el Presidente del Poder Judicial designado  
por el Poder Judicial, el Consejo de Estado y el Gobierno  
democrático, en el momento de la creación del Poder Judicial Máxi-  
mo. En consecuencia, el presente documento, al ser en adelante, el lu-  
gar donde se redacta el Poder Judicial.

El presente documento es una obra del Poder Judicial y del Poder Amigo Doc-  
trinario, que es una obra del Poder Judicial de la República de Cu-  
ba, que es una obra del Poder Judicial personal y por la  
que el Poder Judicial de la República de Cuba, a la vez que  
es una obra del Poder Judicial, es una obra por los miembros  
del Poder Judicial, que es una obra en nombre del Go-  
bierno y del Poder Judicial.



Generalísimo MAXIMO GOMEZ Y BAEZ,  
Libertador de Cuba.

Nacido en Bani, República Dominicana, el 18 de Noviembre de 1836

“Concreción personal del hecho histórico que ligando a la República Dominicana con su hermana la República de Cuba por nexos más duraderos y más fuertes que los de geografía y de origen, el Generalísimo Máximo Gómez ha hecho de los dos pueblos antillanos, una perenne unidad para arrostrar en común las vicisitudes de la historia y concurrir unidos al palenque en que se debaten los grandes problemas de la civilización moderna”.

Generalísimo Doctor RAFAEL L. TRUJILLO MOLINA,  
Presidente de la República Dominicana.



ENTREGA DEL BUSTO DE MAXIMO GOMEZ DONADO POR  
LA REPUBLICA DE CUBA A LA REPUBLICA DOMINICANA



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SENADOR ENRIQUE  
RECIO AL HACER ENTREGA DEL BUSTO DE  
MAXIMO GOMEZ.

Exceientísimo Señor Presidente de la República,  
Señor Vicepresidente, Señores Secretarios de Estado,  
Señor Presidente del Consejo Administrativo,  
Señores, Hermanos de Santo Domingo:

La humildad de mi vida y de mi historia, se estremece de intenso júbilo, al dirigiros hoy la palabra desde esta evocadora tierra dominicana, en nombre del Gobierno de Cuba, y de la Delegación que me honro en presidir como Senador de la República y Comandante de su Ejército Libertador. Así como, en nombre de ésta brillante representación del Ejército y la Armada Cubana y demás valiosos acompañantes, entre los cuales figuran miembros distinguidos del periodismo cubano, y un descendiente del Generalísimo Máximo Gómez. Seguramente se pensó en mi, no en atención a mis modestos méritos personales, que solo consisten en la constante dedicación por la causa de la libertad y democracia cubana. Se me ha honrado, sin duda, por la admiración profunda que siento desde mi adolescencia, por Santo Domingo, tierra tradicionalmente unida a la mía. Se que siempre el martirio de Cuba encontró eco fraternal en el corazón de este pueblo. En nuestra grande guerra, década sangrienta y heroica, recibimos la inapreciable contribución de sangre y de mando de esta Patria Quisqueyana, que aprendimos a querer desde entonces como Patria común. En la memoria de todo hijo agradecido de Cuba,

no puede borrarse el nombre de los Marcano, de Modesto Díaz, de Donato Mármol y de una pléyade de insignes dominicanos, coronándola la egregia figura del Generalísimo Máximo Gómez, que desde entonces fué expresión suprema del valor y de la pericia militar, verdadero maestro en el arte de la guerra americana; no puede borrarse, no, ni desaparecer de la memoria ni de la historia del pueblo de Cuba. Me enorgullece expresar la gratitud nacional de mi país, gratitud que llevo grabada en el alma y que recojo a manera de ecos de nuestras batallas, para esparcirla bajo este cielo que es también el mio, el de mi Cuba y que fué el que cobijó a Martí y a Máximo Gómez en su deslumbrante y memorable aparición en los campos de Cuba libre. En Máximo Gómez se cumplió el designio providencial que de esta tierra surgieran el brazo, el músculo, la voluntad, el arrojo, que rompieran definitivamente las seculares cadenas que aún ataba a la vieja metropolí, ese hermoso girón de la tierra americana.

Al cumplirse el primer centenario de tan fausto y augusto acontecimiento, ¡qué emotiva y honda satisfacción, para todo pecho cubano, que fuera este solár el que nos diera ese maestro, ante quien Cuba rinde hoy sus banderas en la paz, a quien las conquistó en la guerra. Porque si grande fué en la guerra, más grande fué en la paz; por su desinterés y sacrificio, como si él en la fundación de la República, siguiese oyendo el eco de Martí, cuando el apóstol cubano arrancaba de su corazón, las bases de una República cordial con todos y para todos. Yo sentiría un placer enorme en desbordar todo el entusiasmo que embarga mi pecho, sacude mi espíritu y bulle en mi mente; pero debo limitar mis palabras y la expresión de mis palpitantes sentimientos a la solemnidad de este acto y a la representación que ostento. Por eso quiero controlar mi pasión desenfrenada en aras de mi fantástica devoción al caudillo y su gloriosa patria, para insistir en la verdadera significación del acto, extraordinariamente trascendental que hoy celebran ambos pueblos y sus gobiernos, desde el extremo más oriental de esta isla hasta el

extremo más occidental de Cuba, como si no hubiera solución de continuidad, ni mares ni montañas, como si un sólo cenital de luz, de amor y de gloria las uniera en un solo, espléndido y eterno resplandor. Quiero olvidar por un instante, aunque no puedo, que soy un soldado de Máximo Gómez. Mi patria celebra hoy este natalicio, con el mismo fervor, con la misma devoción y con la misma impresionante intensidad con que lo celebráis vosotros.

Allá, un pueblo reverente se inclina ante el majestuoso recuerdo de tan excelso caudillo. Allá, un joven, ungido por el sufragio popular, elevado a la más alta magistratura de la Nación, gobierna austero, recta y noblemente inspirado, honrando nuestra gloriosa estirpe antillana, allá él preside los solemnes tributos que en este día, rinde el pueblo cubano a Máximo Gómez. Allá, otro joven bizarro, arrogante y austero también, firme sostén de la República de Cuba y de sus instituciones, baluarte en la paz, el orden y el progreso, contribuye con toda su autoridad, con todos sus prestigios, con todas sus glorias, al homenaje sentido que se ofrenda a la memoria inmarcesible del inmortal Libertador de Cuba. He aludido, con emoción devota al Dr. Miguel Mariano Gómez, Presidente de la República Cubana, y al Coronel Fulgencio Batista, Jefe del brillante Ejército Constitucional de Cuba.

Aquí, en la tierra de Máximo Gómez, tierra donde el cubano perseguido y maltrehecho, encontró siempre refugio sentimental a sus angustias, consuelo a sus penas, protección fraternal y piadosa a sus desdichas, calor de Patria en su destierro, nuevos alientos y nueva fé para sus románticos ensueños de libertad y de justicia. Aquí, tierra donde Martí, nuestro gran Martí, recibiera la divina inspiración de aquel documento inmortal, que conocemos con el nombre de Manifiesto de Monte Cristi; aquí, donde Martí y Gómez trazaran el plan de la revolución triunfante del 95, que fué la chispa que prendió el incendio magnífico de la redención cubana. Aquí, en San-

to Domingo, esos evocadores tributos que se rinden hoy al hijo de Baní, los preside, desde su pedestal de gloria conquistada a fuerza de tesón, de sacrificio, de honor, base conquistada en el corazón mismo de este pueblo heroico, a golpes de amor, virtudes y beneficios, otro hombre joven, magnífico, arrogante, intrépido, el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, cuyo nombre es hoy blasón y orgullo de su patria, y modelo de gobernante moderno en toda la faz del continente americano. Aquí, los bizarros soldados y marinos de mi Patria, desfilan en este día sobre este suelo bendito de esta hermosa y progresista Ciudad Trujillo, alternando en fraternal emulación y en franca camaradería, con los también bizarros apuestos y gentiles soldados del Ejército Nacional Dominicano.

Este espectáculo que nosotros deslumbrados contemplamos hoy, dominicanos y cubanos, quisiera yo, dejando volar el pensamiento en alas de mi vehemente fantasía, que lo contemplaran no solo mis hermanos todos de Cuba, sino que, por una abstracción espiritual, pudieran así mismo contemplarlo, desde las regiones serenas y augustas de su inmortalidad, Gómez y Martí, derramando sobre ambos pueblos, sus bendiciones de paz, de amor y de progreso, santificando esta cordialidad fraternal que ellos soñaron.

Esta piedra que reproduce la efigie austera y venerable del Generalísimo de nuestras guerras de Independencia, es una modesta ofrenda del pueblo y Gobierno de Cuba, a la cuna privilegiada, del excelso caudillo, en homenaje al héroe y a su patria nativa, devolviéndole en mármol lo que Cuba recibiera en carne viva y palpitante. Nos reservamos sus restos amados, para venerarlos eternamente, venerando en ellos a este noble pueblo dominicano. Os dejamos este busto de Máximo Gómez que generosamente habeis aceptado y emplazado a la entrada de esta naciente Avenida a la cual habeis dado su nombre glorioso, para que sea un motivo más que lleve vuestra mirada y vuestro pensamiento a Cuba, con el mismo amor y la misma simpatía, en las palpitaciones que saltaron siempre del inmenso corazón de este noble pueblo dominicano.

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LICENCIADO VICTOR  
GARRIDO, SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION  
PUBLICA Y BELLAS ARTES DE LA REPUBLICA  
DOMINICANA.**

Honorable Señor Presidente de la República;  
Señores Comisionados del Gobierno Cubano;  
Señoras, señores:

Su Excelencia el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, Presidente de la República y Benefactor de la Patria, me ha conferido el encargo, tan grato como honrador, de ser el portavoz del Gobierno en este acto cívico de confraternidad dominico-cubana destinado a glorificar la memoria del vencedor de Palo Seco y Mal Tiempo en el centenario de su natalicio. Esa benévola disposición del Honorable Jefe del Estado justifica la inmerecida intervención del más modesto de sus colaboradores en este gallardo torneo del canto en alabanza del glorioso soldado de Baní.

La noble iniciativa del Dr. Miguel Mariano Gómez, Presidente de la hermana y vecina República de Cuba, plasmada en Ley del Congreso de su País, tendiente a donar a la República Dominicana el Busto del Generalísimo Máximo Gómez como prenda sagrada de amor del pueblo cubano a la Patria de nacimiento de su Libertador, congrega hoy a dominicanos y cubanos, sobre el viejo solar de la Primada de América, movidos por un alto sentimiento de solidaridad y de justicia, para exteriorizar su culto por la grandeza epónima del Héroe de Las Guásimas y anudar aún más, si es que hay espacio toda-

vía para apretar lo que la gloria y la muerte anudaron en los campos de Cuba Libre, los vínculos de amistad y afecto existentes entre la patria de Duarte y la patria de Martí, tan ostensibles siempre en la hora trágica del dolor, que es la de la prueba sublime del cariño, que no hay escenario de la manigua cubana que no haya recogido los huesos de algún paladín dominicano caído bajo el fulgor de la Estrella Solitaria. Tan señalada muestra de amistad, que obliga la gratitud nacional, ha colmado de satisfacción al Gobierno y al pueblo dominicanos que reciben complacidos a los prominentes Representantes del Gobierno Cubano, embajadores de buena voluntad, a quienes se ha dignado encomendar la histórica misión de cumplir sus designios glorificadores con la realización de este acto con el cual se honra, honrando a Cuba y a Santo Domingo.

Una limpia mañana de Abril, perdida ya en las brumas del pasado, entre el estruendo ensordecedor de las muchedumbres alborozadas, la antigua ciudad de Santo Domingo, cuna de la civilización del Nuevo Mundo y sepulcro de Cristóbal Colón, abrió los brazos viriles, vibrante de patriótico entusiasmo, para estrechar en su seno al Generalísimo Máximo Gómez que acababa de fundar la patria cubana con el filo de su machete. Hoy, bajo un diáfano cielo de otoño, entre el clamor de las músicas marciales, las banderas se agitan como alas en fiesta y las almas montan guardia de honor para reverenciar la figura del Héroe esculpida en el mármol simbólico. A este apoteósico homenaje, sin embargo, lo avalora caridad más excelsa. No es solamente el pueblo de la Ciudad Trujillo quien desfila, pasmado de admiración respetuosa, por ante el busto señero del formidable campeón de La Sacra y Coliseo; sino que erguido frente a él, para saludar al caudillo inmortal forjador de la independencia de Cuba, levanta su espada que ha servido para garantizar con su prestigio la inviolabilidad de la ley y magnificar con sus victorias la majestad de la República, el Generalísimo Presidente Trujillo, fundador

de la nueva patria dominicana. Es el saludo silencioso, cargado de promesas, de un grande hombre del presente a un grande hombre del pasado al amor de la bandera que sombreó sus cunas; el saludo admirativo de un prócer cuya cabeza ciñen los laureles conquistados con las armas de la paz, en la hora más crítica de la vida de su pueblo, al prócer, cruzado de la Libertad, que recogió la armadura de Bolívar para pasearla en triunfo bajo el sol de Cuba. Al confundir sus patrióticos regocijos dominicanos y cubanos, entre la paz luminosa de esta tarde memorable, reverdecen aquellos sentimientos generosos que cruzaron el Estrecho en la frágil piragua de Hatuei en la lejana noche de la conquista para florecer, como rojas flores del martirio, sobre las tumbas insignes de los Marcanos, los Abreu y los Delgados; que otro día saltaron sobre el mar, desde Monte Cristi hasta Playitas, para internarse por las escarpadas sierras de Baracoa hasta Guantanamo y dar su abundante cosecha de abnegación y sacrificio en la tragedia de una guerra cuya trayectoria trazan los cascos de fuego del corcel infatigable del Libertador Máximo Gómez.

El General Máximo Gómez no pertenece a la historia de la República, aunque en sus años mozos blandió su sable en Santomé, porque el teatro de sus hazañas fué la irredenta antilla hermana; pero se hombrera en la historia por su genio militar con los grandes capitanes del mundo y eso basta para que la claridad de su gloria envuelva en imperecedero renombre a la tierra en que nació y rompió sus primeras lanzas contra los opresores de la libertad de los pueblos. El General Máximo Gómez fué un héroe de la acción que es el más bello modo de ser héroe. Ginete invencible en su caballo, en la mano crispada el machete olímpico, sus cargas de caballería tienen la violencia de la tempestad y la sublimidad del heroísmo. Bajo su ímpetu incontrastable los cuadros enemigos caían segados como espigas. Su habilidad para conducir hombres en las batallas, evidenciada por la destreza con que llevó a efecto las invasiones de los territorios copados por el enemigo

con fuerzas superiores en número y equipo de guerra a las comandadas por él, lo consagran como un estratega par de los más célebres de todos los tiempos. Era prudente, audaz y valeroso, tres condiciones esenciales para el guerrero que asume el mando superior. Su prudencia se pone de manifiesto en su táctica de no comprometer la acción sino para obtener ventajas sobre el adversario; su audacia, en la impetuosidad con que arriesgaba la acción una vez decidida; y su valor, en el arrojo lleno de arrogancia con que encabezaba la acometida de sus tropas con exposición de la vida. Su firmeza de carácter resplandece en su devoción por la causa de la independencia de Cuba durante más de treinta años en que arrojó, con espartana entereza, las penalidades de la guerra de los diez años, y las privaciones de la miseria en el destierro, con la serena austeridad de Arístides, sin que desmayara su fe en el ideal ni se abatieran sus convicciones de patriota, no obstante las tentaciones del oro corruptor, la ingratitude de los hombres y las veleidades de los acontecimientos. Su indiscutible superioridad para el mando supremo la consagran la subordinación del titán de Peralejos y La Candelaria y de tantos otros heroes que confiaron la suerte de la Patria a la clarividencia genial de un caudillo que no era cubano sino por su amor a la libertad de Cuba.

Máximo Gómez como adalid de los combates deslumbra con su aureola resplandeciente recamada de victorias inmortales; pero con su civismo ejemplar como ciudadano de una patria nacida de su genio y de su espada subyuga a las conciencias honestas apacentadas en los eternos principios de la moral y del derecho. Máximo Gómez en la hora de la paz es tan extraordinario como en la hora decisiva de la función armada. Su desprendimiento no tiene más igual que su patriotismo. El hombre que por el esfuerzo de su brazo había conquistado el derecho de aspirar a todo, con la singular actitud de un Cincinato renuncia a la comodidad dorada del Poder y a la soberbia autoridad del mando supremo y solo anhela se-

pultar su gloriosa ancianidad en un rincón tranquilo de la geográfica tierra de sus mayores. Cuando todavía no se había desvanecido en el ambiente el humo de los campamentos mambises, ya el Libertador hacía oír desde Yaguajay su voz profética aconsejando como Néstor a su pueblo, "Elegid para directores de vuestros destinos a los hombres de grandes virtudes probadas sin preguntarles en donde estaban y qué hacían mientras Cuba se ensangrentaba por su independencia". No elijáis para administradores de vuestros intereses personas que alfombren sus casas y sean arrastradas por carrozas antes que las espigas maduren con abundancia en los campos de la Patria que habéis regado con vuestra sangre para hacerla libre". No tengáis ministros con mujeres que vistan de seda, mientras las del campesino y sus hijos no sepan leer y escribir." Es necesario llevar el alma pura de rencores al acercarnos a las tumbas gloriosas de nuestros compañeros, concediendo el perdón a todo el que lo solicite para que la obra quede completa". "Cuando me vea tranquilo en un rincón de mi Patria, pediré siempre para Cuba la bendición del cielo", "Cuba, en la paz, sólo necesita de sus próceres civiles en el Gobierno". Pocos grandes hombres en la historia de la humanidad tienen la estatura moral y cívica del Libertador dominico-cubano cuyo recuerdo evocamos hoy para perpetuar su nombre en una de las avenidas que más contribuirán al desenvolvimiento y al ornato de la blasonada Ciudad Trujillo y con el fausto motivo de la erección del Busto en mármol con que la munífica amistad y el levantado espíritu justiciero del Gobierno de la fraterna República de Cuba consagran un amoroso homenaje a la memoria del creador de su independencia sobre el solar de la Patria en que los dioses acuñaron, entre relámpagos y truenos, al émulo de Bolívar y de Páez.

Grande por su genio militar; grande por su civismo; grande por sus virtudes que lo hacen digno de un perfil de Plutarco, el Libertador de Cuba se empina en el pedestal de los grandes hombres para tocar con sus manos el cielo de la inmortalidad.

Que el espíritu del Héroe, como llama encendida en la noche del camino, oriente la penosa jornada de nuestros pueblos en su marcha ascendente hacia la cumbre y los identifique cada día más en un ideal común de grandeza y de gloria para que "hagamos sobre el mar, a sangre y a cariño, como dijo Martí, lo que por el fondo de la mar hace la cordillera de fuego andino".

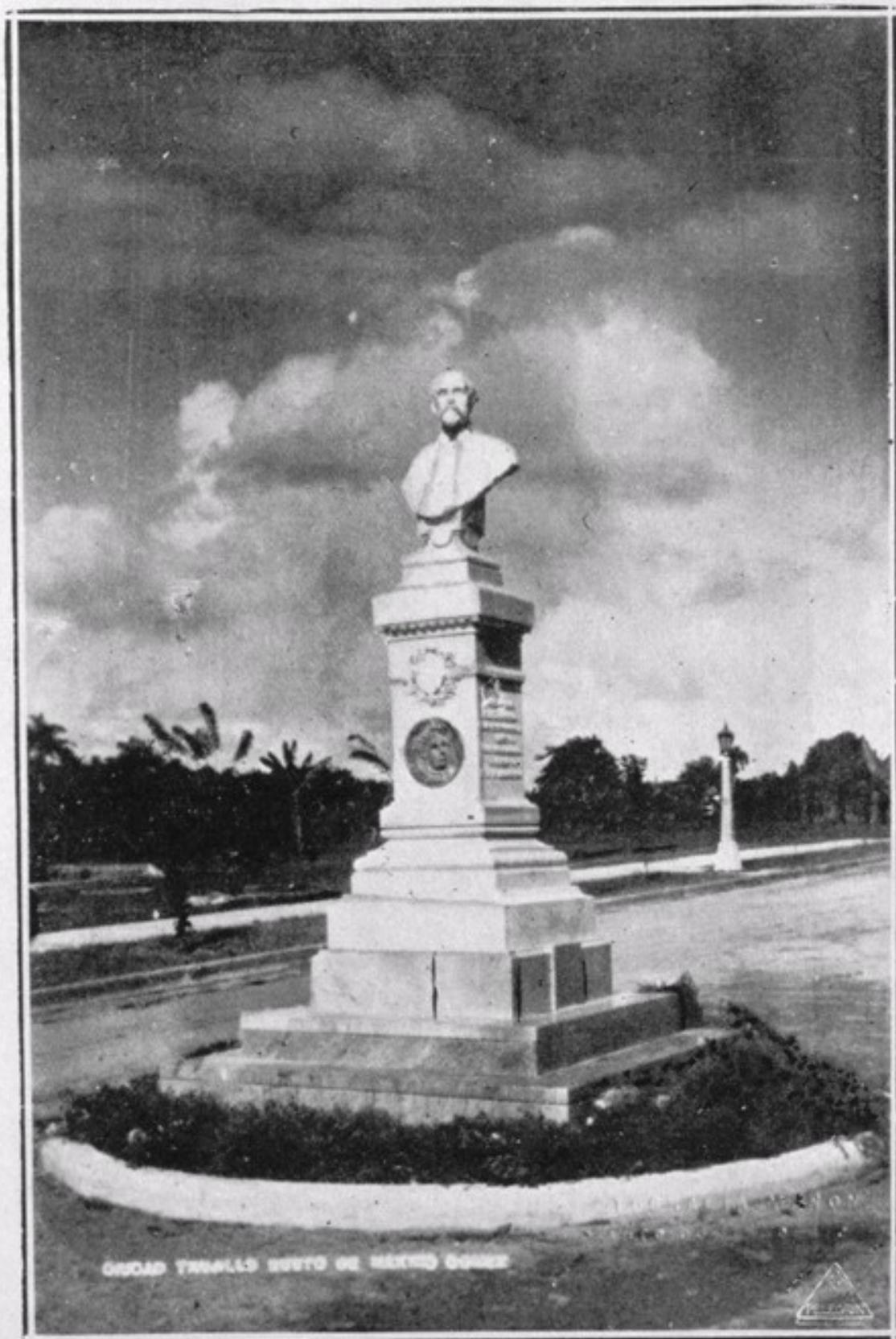
Ciudad Trujillo, Dto. de Santo Domingo,  
18 de noviembre de 1936.



Busto del Generalísimo Máximo Gómez y Baz, Libertador de Cuba, donado por la República hermana y emplazado en la Avenida que lleva su nombre en República Dominicana.

Que se acuerde... en la  
orden... para  
las... de  
que... de  
para... de  
de... de  
para...

...



Busto del Generalísimo Máximo Gómez y Baez, Libertador de Cuba, donado por la República hermana y emplazado en la Avenida que lleva su nombre en ~~Ciudad Trujillo~~, República Dominicana.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

IMP. LISTIN DIARIO  
CIUDAD TRUJILLO,  
REPUBLICA DOMINICANA



